Fecha	Sección	Página
05.09.2010	Nacional	2

Primer *apagón* analógico en 2011, anticipa Cofetel

El presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Mony de Swaan, dijo que el primer apagón analógico en la televisión abierta será en octubre de 2011 en la frontera norte del país.

La conclusión de las señales de televisión tradicional se hará de manera gradual, por lo que la segunda etapa se realizará en 2012, en ciudades con mayor densidad poblacional como México, Monterrey y Guadalajara, y así sucesivamente en el resto de las entidades hasta 2015, cuando todas las transmisiones serán digitales, afirmó.

En entrevista, el funcionario dijo que se entregará un bono por 60 dólares a cada telehogar para la compra de un decodificador o antena receptora de las señales digitales, por lo que el gobierno prevé un gasto por mil 600 millones de dólares para este fin, dado que existen 23 millones de hogares en el país.

De Swaan indicó que estos recursos provendrán de manera casi inmediata de lo que recaude el gobierno federal por la licitación del espectro en la banda de 700 MHz, que es la que ocupan las televisoras para sus transmisiones y cuyo proceso de asignación aportará al Estado alrededor de 10 mil millones de dólares.

Señaló que las secretarías de Economía y de Desarrollo Social revisarán la situación socioeconómica de cada hogar para la entrega de los bonos, proceso en el que se tomará en cuenta que hay una parte de la población que no requiere estos apoyos.

De Swaan reconoció que puede haber confusión entre mucha gente sobre el proceso de transición a tecnología digital, por lo que señaló que habrá una campaña de información que probablemente incluya un portal de Internet exclusivo para el tema.

El apagón analógico no significa que se termina la televisión abierta, pues las televisoras tienen la obligación de seguir transmitiendo, pero en el momento en que todas las emisiones sean digitales no se podrá ver la pantalla chica si no se cuenta con el decodificador o dispositivo digital.

Excluyen a Sedesol

El funcionario dijo que la Sedesol no está incluida en este proyecto como pretexto para repartir televisiones con fines electorales, sino que una de sus funciones será ofrecer información en zonas rurales y marginadas, en donde se aprovechará la estructura

que tiene para los programas sociales, para coadyuvar con la Secretaría de Economía en hacer llegar los subsidios para los decodificadores.

El funcionario federal aseguró que este decreto fue platicado previamente con las televisoras de todo el país, pero es comprensible que cualquier medida que genere más competencia y la adopción de nueva tecnología provoque nerviosismo entre los jugadores establecidos.

"Hemos seguido una política muy clara y transparente con las televisoras, platicamos con ellos sobre el decreto que promulga el presidente previamente, y ellas presentaron sus preocupaciones."

Indicó que la principal inquietud de las empresas de televisión es el éxito de la política de penetración de los dispositivos digitales, pero el artículo. 4 de la Ley Federal de Radio y Televisión obliga al Estado a vigilar que las transmisiones se realicen de manera adecuada.

Añadió que el Congreso jugará un papel fundamental para que el proceso se realice conforme a lo previsto, dado que los legisladores tendrán que aprobar los subsidios para comprar los decodificadores.



Página 1 de 1 \$ 11580.17 Tam: 243 cm2 LRIVERA